

EL INDICADOR

EDICIÓN N° 08 · JULIO - AGOSTO 2016

**¿INESTABILIDAD
ECONÓMICA POR
CAUSA DEL PETRÓLEO?**

**EL ACOSO LABORAL
EN COLOMBIA**

LEONARDO ALJURE,
**EL LÍDER DE LA EMPRESA
COLOMBIANA QUE SUPO
ENDULZAR AL MUNDO**

**ECONOMÍA DEL
BIEN COMÚN**

**LA FACTURA
ELECTRÓNICA
EN COLOMBIA**



UNA PUBLICACIÓN DE



BKF

Independent Member of
BKR
INTERNATIONAL

¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!



BKF

Independent Member of
BKR
INTERNATIONAL

¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!

28 años

acompañando los
procesos de **expansión** e
internacionalización de la
empresa colombiana

Auditoría - Aseguramiento • Asesoría NIIF - NIC • Asesoría Tributaria y Legal
Tercerización de Servicios - Outsourcing • Asesoría Gerencial

BKF.com.co



Realizamos los
procesos **financieros**
y **administrativos** de
su empresa para que
usted se enfoque en lo
que **hace mejor.**

BKF.com.co



BKF

Independent Member of
BKR
INTERNATIONAL

¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!

OUTSOURCING

- Outsourcing contable
- Outsourcing contable bajo NIIF
- Outsourcing tributario
- Outsourcing de auditoría interna
- Outsourcing administrativo

Auditoría - Aseguramiento • Asesoría NIIF - NIC • Asesoría Tributaria y Legal • Tercerización de Servicios - Outsourcing • Asesoría Gerencial

Bogotá D.C.

Teléfono: +57 (1) 745 0170

Cali

Teléfono: +57 (2) 485 0431

Medellín

Teléfono: +57 (4) 604 1209

Barranquilla

Teléfono: +57 (5) 385 4950



18



10



14

SUMARIO, LEGAL Y EDITORIAL

- 5 La nueva economía, un panorama esperanzador para Colombia

ACONTECER FINANCIERO

- 6 ¿Inestabilidad económica por causa del petróleo?

ZOOM

- 10 El acoso laboral en Colombia
- 14 Leonardo Aljure, el líder de la empresa colombiana que supo endulzar al mundo

EL PERSONAJE

- 18 “Un paradigma nuevo que nos va a llevar de manera distinta a lo que necesitamos como grupo humano”.
Oscar Ayala

RENTABILIDAD EMPRESARIAL

- 24 La Factura Electrónica en Colombia
- 26 BKF Noticias - #menteBKF



EL INDICADOR

EDICIÓN N° 08 • JULIO - AGOSTO 2016

DIRECCIÓN EDITORIAL

Maria Isabel Vargas

i.vargas@bkf.com.co

DIRECCIÓN DE ARTE

Aharian Muñoz Ortega

a.ortega@bkf.com.co

DIRECCIÓN COMERCIAL

Vanessa Fernández Parra

v.fernandez@bkf.com.co

Móvil: 311 720 0268

PBX: +57 (1) 745 0170 Extensión 110

CONSEJO EDITORIAL

Humberto José Fernández Paz

Presidente de BKF

James Harvey Bedoya Ocampo

Socio Aseguramiento - Auditoría de BKF

Edison Arantes Rosas Rojas

Gerente Auditoría de BKF

Selma Mesa Carvajal

Gerente Auditoría - Bogotá de BKF

FOTOGRAFÍA

Shutterstock

PixelTech

UNA PUBLICACIÓN DE



¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!



Maria Isabel Vargas

Directora Editorial El Indicador
i.vargas@bkf.com.co

LA NUEVA ECONOMÍA, UN PANORAMA ESPERANZADOR PARA COLOMBIA

El pasado 15 y 17 de junio Medellín se convirtió en la sede en la que se reunieron más de 500 líderes empresariales, gubernamentales y académicos quienes tuvieron la oportunidad de evaluar cuáles eran los retos y oportunidades a nivel socioeconómico para la región latinoamericana y el país. “Reimpulsar el crecimiento inclusivo” fue el lema central de este Foro de Economía Mundial que nos dejó resultados bastante positivos y un sector empresarial dispuesto a un nuevo modelo económico que nos llevará a un futuro más esperanzador para Colombia.

Mientras algunos se desesperan al sentir que navegan sobre aguas turbulentas frente a un horizonte de incertidumbre, otros intentan asomarse por aquellas ventanas que les permiten vislumbrar nuevas rutas con mejores condiciones para navegar. Precisamente podríamos decir que este último fue el caso del Foro de Economía Mundial (FEM), el cual tuvo resultados bastante positivos que motivaron al país a dirigir sus miradas y esfuerzos hacia los tres pilares que impulsarán el crecimiento económico del país en la nueva economía: la agricultura, la industria y el turismo, demostrando que estamos optando por diversificar y consolidar otros sectores que han demostrado tener gran potencial de crecimiento en nuestra economía, sin que ello implique abandonar el sector extractivo o dejarlo de incentivar.

Además, el evento también planteó un futuro promisorio en el que las

empresas ganadoras serán aquellas que logren adherirse a la transformación digital que plantea la cuarta revolución industrial en la que los empresarios colombianos se ven en la necesidad de entender el puesto relevante que está ocupando la tecnología, tanto como un factor diferenciador como determinante en términos de competitividad global. Para esto, el nuevo modelo económico tiene un firme compromiso con el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas que deseen hacer inversiones en Colombia, impulsándolas y fortaleciendo su financiamiento a través de créditos y capital semilla.

Y es que en medio de la difícil coyuntura económica que estamos viviendo por los bajos precios del petróleo y el alza del dólar, también debemos reconocer que a comparación de nuestros países vecinos, Colombia ha sabido sostenerse como la segunda economía con mayor crecimiento

de América Latina, motivo que además de llenarnos de orgullo, demuestra la razón por la que seguimos seduciendo la inversión extranjera, gracias al tamaño de nuestra población, que es la tercera más grande de la región, además de que muchos de nuestros negocios siguen creciendo al doble dígito en los últimos años, lo cual indudablemente muestra un abanico de oportunidades.

Finalmente, estos nuevos aires de esperanza coinciden también con un escenario de posconflicto en el que la paz será la clave que acelerará nuestro trayecto hacia la denominada nueva economía, la cual requerirá un estrecho trabajo en equipo entre el sector empresarial y el Estado que logre un progreso económico basado en la inclusión social.

¿INESTABILIDAD ECONÓMICA POR CAUSA DEL PETRÓLEO?





Por Humberto J. Fernández Paz

Presidente de BKF
h.fernandez@bkf.com.co

En los últimos meses hemos estado experimentando un vaivén en nuestra economía debido a factores externos imposibles de controlar. Entre ellos encontramos la caída de los precios del petróleo y la subida del dólar, afectando muchos de los productos importados e influyendo inevitablemente en los precios de la canasta familiar. Lo cierto es que todo el mundo le echa la culpa al dólar de lo que pasa, pero si él pudiera hablar ¿Qué nos diría?

Las últimas noticias a nivel internacional nos reportan que, tanto en Londres como en New York, el barril de crudo superó los US \$50. Lo que no sabemos con certeza es si este aumento puede ser temporal, ya que muchos analistas consideran que la subida en el precio pudo ser causada por los sabotajes y ataques a instalaciones petroleras en Nigeria, uno de los principales productores de crudo en África, el cual, por estos acontecimientos, se ha visto en la obligación de reducir las extracciones, ocasionando una disminución en la oferta mundial del oro negro e impulsando al alza de los precios del crudo.

Tal como vemos, son este tipo de factores los que hacen que el comportamiento del dólar sea casi impredecible, creando un vaivén en nuestra economía. Es el caso que vimos estos días en los que el dólar perdió fuerza,

cuando se conoció que la economía estadounidense solo creó 38.000 empleos no agrícolas frente a 160.000 que esperaba el mercado. Ante esto, los analistas estiman que el dólar puede llegar a estar en 2.900 pesos durante las próximas jornadas, sin embargo, esperamos dos próximas subidas, que serían entre julio o septiembre, para que finalmente en diciembre logre estar sobre la barrera de los \$3.000.

Por otra parte, la inflación ha aumentado y sus resultados anuales completan quince meses continuos por encima de la meta que ha planteado el Banco de la República. El Dr. José Darío Uribe, Gerente de esta entidad, en declaraciones realizadas el pasado mes de mayo para el diario La República, afirmó que “el aumento de la inflación, superior al esperado, se explica, en gran medida, por el fuerte incremento en los precios de los alimentos”. Ante esto, es necesario acla-

“LA PRINCIPAL CAUSA DEL INCREMENTO EN EL PRECIO DE LOS ALIMENTOS NO TIENE QUE VER SOLAMENTE CON EL AUMENTO DEL DÓLAR, SINO EN GRAN PARTE POR LA INCIDENCIA DEL FENÓMENO DE EL NIÑO”

rar que la principal causa del incremento en el precio de los alimentos no tiene que ver solamente con el aumento del dólar, sino en gran parte por la incidencia del fenómeno de El Niño.

Según el último reporte del DANE, este aumento de la inflación comenzará a ceder moderando el alza de los precios al consumidor, mientras esperamos que para el cierre del año el IPC termine en un 6%. Según este panorama, el Dr. José Darío Uribe menciona que uno de los aspectos que han influido positivamente en la inflación, van desde el comportamiento del fenómeno climático que está bajando su intensidad ayudando a normalizar progresivamente la situación de los alimentos, al igual que otros factores como la revaluación del peso frente al dólar, el leve incremento de los precios internacionales del petróleo y el comienzo de la temporada de lluvias. Aunque a pesar de esto admite que la cifra sigue siendo mucho más alta de lo que el Banco desearía.

Lo que nos preocupa son las sorpresas tanto internas como externas que vayan apareciendo e impacten nuestra economía, afectando nuestros presupuestos como empresarios y el bolsillo como ciudadanos. Por lo tanto el reciente paro agrario y de transportadores, de una u otra manera afectan los precios al consumidor, formando la lista de esos aspectos internos que no se tienen previstos, pero

que impactan el día a día de nuestra economía.

Finalmente, aún nos queda la preocupación de las políticas monetarias que está adoptando el Banco de la República frente a la inflación, pues al seguir aumentando los costos de la economía por la vía de mayores tasas de interés y de mayor devaluación, se genera un daño que puede resultar mayor en términos de crecimiento y desempleo teniendo en cuenta que la subida de tasas de interés dificultaría, en el mediano plazo, el acceso a créditos bancarios para los colombianos. 📍

“LO QUE NOS PREOCUPA SON LAS SORPRESAS TANTO INTERNAS COMO EXTERNAS QUE VAYAN APARECIENDO E IMPACTEN NUESTRA ECONOMÍA, AFECTANDO NUESTROS PRESUPUESTOS COMO EMPRESARIOS Y EL BOLSILLO COMO CIUDADANOS”



Reducimos
el impacto de los
impuestos en
su compañía.
BKF.com.co



BKF

Independent Member of
BKR
INTERNATIONAL

¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!

ASESORÍA TRIBUTARIA Y LEGAL

- Planeación tributaria
- Precios de transferencia
- Preparación y revisión de las declaraciones de renta, venta, retención y sus anexos
- Respuestas a requerimientos de la administración de impuestos
- Impuestos para personal ejecutivo nacional y extranjero
- Asesoría tributaria internacional
- Asesoría tributaria para fusiones y adquisiciones

Auditoría - Aseguramiento • Asesoría NIIF - NIC • Asesoría Tributaria y Legal • Tercerización de Servicios - Outsourcing • Asesoría Gerencial

Bogotá D.C.

Teléfono: +57 (1) 745 0170

Cali

Teléfono: +57 (2) 485 0431

Medellín

Teléfono: +57 (4) 604 1209

Barranquilla

Teléfono: +57 (5) 385 4950

EL ACOSO LABORAL EN COLOMBIA



Sí las empresas conocieran mejor sobre el famoso acoso laboral, podrían evitar caer en sus nefastas consecuencias, las cuales no solo se traducen en multas, sino que además afectan la reputación de la organización deteriorando la imagen con la que es percibida por sus públicos de interés. Por lo tanto, porque es mejor prevenir que lamentar, en esta ocasión queremos brindar toda la información necesaria para que nuestros empresarios puedan adoptar las medidas al respecto.

Actualmente, existen cada vez más casos relacionados con acoso laboral, en inglés mobbing, el cual es definido por la Organización Mundial (OMS) de la Salud como el comportamiento agresivo y amenazador de uno o más miembros de un grupo, en este caso el acosador, hacia un individuo, la víctima, en el ambiente de trabajo. Esta práctica tiene como finalidad producir miedo, terror, desprecio o desánimo en la persona hasta que decida renunciar o sea despedido.

Del mismo modo, la Ley 1010 de enero 23 del 2006 define el acoso laboral como *toda conducta persistente y demostrable, la cual es ejercida sobre un empleado o trabajador, por parte de un empleador, jefe superior, compañero de trabajo o subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, causando perjuicio laboral y generando desmotivación en el trabajo o induciendo la renuncia del mismo.*

Ante este panorama, esta ley define claramente las modalidades bajo las cuales puede darse este tipo de acoso, encontrando algunas como maltrato, persecución, discriminación, entorpecimiento, inequidad y desprotección laboral.

¿Qué pasa con el acoso laboral en Colombia?

Cabe resaltar que en nuestro país esta conducta es una de las quejas más frecuentes por parte de los empleados, tanto de entidades públicas como empresas privadas. Lastimosamente, Bogotá ocupa el primer puesto del ranking contando con el mayor número de quejas por acoso laboral presentadas en el país con 608 casos instaurados, mientras el departamento del Valle del Cauca se encuentra en el segundo puesto con un total de 169 incidentes denunciados durante el año 2015, de los cuales 44 continúan en trámite y 125 fueron archivados.

Es importante entender que diversos tipos de comportamientos pueden convertirse en acciones irrespetuosas, humillantes y discriminatorias. Pero, uno de los más graves y que implica grandes consecuencias a futuro para las empresas, es la falta de protección y garantías de salud cuando se incurre en un incumplimiento del pago correspondiente a los aportes realizados al sistema general de salud de sus colaboradores, al igual que lo relacionado con cesantías o vacaciones.

Para seguir la lista debemos tener en cuenta que la discriminación es otro factor que clasifica como una forma de maltrato laboral, pues el género, la raza, la orientación sexual, religiosa o política son factores que muchos empleadores



Por Gloria Stella Correa
Senior de Auditoría en Aseguramiento
g.correa@bkf.com.co

“EN NUESTRO PAÍS, EL ACOSO LABORAL ES UNA DE LAS QUEJAS MÁS FRECUENTES POR PARTE DE LOS EMPLEADOS, TANTO DE ENTIDADES PÚBLICAS COMO EMPRESAS PRIVADAS”

“EL MALTRATO LABORAL LE PUEDE SALIR MUY CARO A LA EMPRESA, YA QUE LA SANCIÓN SE IMPONDRÁ TANTO A LA PERSONA QUE REALIZA LA MALA CONDUCTA, COMO A LA EMPRESA RESPONSABLE Y A SU REPRESENTANTE LEGAL”

consideran “razones justas” para excluir o dar determinado trato a ciertas personas a la hora de ocupar altos cargos, devengar ciertos salarios, siendo factores determinantes en la toma de decisiones, o en casos más graves, hasta se convierten en motivos para perder el empleo.

Según lo anterior, debemos resaltar que de acuerdo con la ley que regula esta problemática, el maltrato laboral le puede salir muy caro a la empresa, ya que la sanción se impondrá tanto a la persona que realiza la mala conducta, como a la empresa responsable y a su representante legal. Además, en caso de probarse el acoso, las sanciones pueden ser multas entre dos y diez salarios mínimos mensuales para la persona que lo ejerza y el empleador que lo tolere o permita; también indemnizaciones de ley si la víctima renuncia, ya que se puede tomar como que pudo ser motivada como el conocido “despido indirecto”. Por otra parte, en cuanto al incumplimiento relacionado con el sistema general de salud, se deberá pagar el 50% de los costos del tratamiento de las enfermedades o patologías que puedan llegar a presentar los trabajadores

víctimas a cargo del sujeto activo del acoso y de la empresa que no tomó las correspondientes medidas respectivas.

Pero, ¿cómo sabemos cuándo hay un real acoso laboral y cómo prevenirlo?

Existen varios estudios sobre la materia en los cuales se enumera los indicios por los que un empleado puede sentirse víctima de mobbing. Algunos de los más comunes son:

- Mi superior se niega a comunicarse, hablar o reunirse conmigo.
- Me gritan o elevan la voz para intimidarme.
- Me interrumpen constantemente impidiendo expresarme.
- Menosprecian mi trabajo.
- Me asignan tareas o trabajos por debajo de mi capacidad profesional o mis competencias para humillarme o agobiarme.
- Me lanzan insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.

Ante estas situaciones la empresa debe reaccionar para prevenir dichas conductas o tomar acciones al respecto.



Por lo cual, toda compañía puede:

- Divulgar en todos los niveles de la compañía el significado de acoso laboral y las consecuencias que trae.
- Asegurar vías para resolver los conflictos de manera objetiva y democrática constituyendo los llamados comités de convivencia o de bienestar laboral, los cuales se encargan de dar una solución con fórmulas fáciles de conciliación que ayuden a mejorar el clima organizacional y por ende la productividad.
- Investigar el alcance y la naturaleza de los problemas que se presenten dentro de la organización.
- Establecer contactos independientes con los trabajadores.
- Divulgar continuamente los valores, normas de la organización, consecuencias y sanciones del incumplimiento de las normas.
- Garantizar el derecho a quejarse sin que se tomen represalias contra quienes lo hagan.
- Mantener la confidencialidad
- Escuchar todas las partes de manera objetiva.

Siguiendo los anteriores consejos, se pueden evitar denuncias bochornosas como las que hemos conocido a través de algunos medios de comunicación de nuestro país que han afectado la reputación de influyentes y destacados funcionarios del gobierno central, la rama legislativa y judicial, y altos mandos de la fuerza pública, que se han visto involucrados en

este tipo de casos.

Por último, vale la pena recordar que el artículo 9° de la ley 1010 del 2.006, impone a las organizaciones de los sectores privado y público, contemplar en sus reglamentos internos de trabajo lo relacionado con el acoso laboral y establecer mecanismos internos efectivos que permitan prevenir, corregir y detener a tiempo este tipo de conductas, ya que atentan gravemente contra el adecuado y pacífico clima laboral. Además, tomar en cuenta estas medidas, evitaría poner en alto riesgo la normal productividad y crecimiento de la compañía, como también evitaría la intervención del aparato judicial a través de los jueces laborales competentes para conocer las denuncias y demandas por acoso laboral. 🌐

LEONARDO ALJURE, EL LÍDER DE LA EMPRESA COLOMBIANA QUE SUPO ENDULZAR AL MUNDO

Aunque nunca había pensado en trabajar con su familia, cuando Leonardo Aljure se acababa de graduar de la universidad ya estaba recibiendo una de las propuestas más emocionantes y desafiantes de su vida. Desde ese día comienza a trabajar en ALDOR, la empresa en la que desarrollaría no solo su trayecto laboral, sino todas las habilidades gerenciales y de liderazgo que heredaría del experto, su padre el Señor Raif Aljure, emprendedor innato que después de vislumbrar las oportunidades del Valle del Cauca como principal productor de caña de azúcar y plataforma exportadora, no dudaría en darle vida a una de las empresas más exitosas de nuestro país.

A los pocos años de iniciar sus operaciones ALDOR ya estaba exportando. Las oportunidades de llegar a países emergentes como República Dominicana, Haití, Panamá y países vecinos no se hicieron esperar y rápidamente hasta la fecha la lista se ha ido incrementando significativamente. “Valor, determinación, pasión y creer en lo que se hace” son los ingredientes que Leonardo Aljure considera necesarios para lograr que una empresa crezca tanto en tan poco tiempo.

Así como el ser humano se reinventa a diario, Leonardo admite que la empresa también ha tenido que hacerlo innovando constantemente, no solamente en

sus procesos de producción, sino que también ha logrado innovar a la hora de decidir a cuáles destinos llegar. Y así como las mentes innovadoras no conocen fronteras, los productos de comestibles ALDOR tampoco, por lo cual actualmente están conquistando mercados muy lejanos como Medio Oriente, África y Asia.

Este empresario ha logrado obtener las destrezas necesarias para ejercer un liderazgo eficaz a nivel nacional e internacional. Gracias a la experiencia que ha obtenido con la planta de producción que crearon en Suráfrica, admite que aunque compartimos algunas cosas en común, también existe una gran diversidad social

y cultural, lo cual sin duda se ha convertido en un viaje muy interesante que le ha exigido aprender sobre otras culturas. Este aprendizaje se ha dado en todos los niveles, tanto en la alta dirección como en los grupos de apoyo y los operarios, comprobando la capacidad innata que tenemos los colombianos para entendernos bien en medio de diferentes contextos.

Leonardo Aljure tiene la convicción de que la integralidad de un buen líder radica en dirigir todos los esfuerzos de la empresa en beneficio de sus grupos de interés, empezando por los empleados, accionistas, clientes y especialmente por el bien del país. Reconoce que no siempre se na-



Vea la entrevista al Dr. Leonardo Aljure en nuestro canal: youtube.com/BkFColombia



vega entre aguas tranquilas, sino que con frecuencia aparecen momentos difíciles en los que las empresas pierden el norte y es ahí cuando el deber del líder es crear seguridad en medio de este desafiante panorama ayudando a la colectividad a buscar una respuesta, siendo ejemplo, creando pasión y lográndolos unir para que todos juntos alcancen cualquier objetivo por grande que parezca.

“Los empresarios debemos tener un plan claro de lo que queremos hacer” afirma el Gerente General de ALDOR, resaltando la importancia que debemos darle a definir objetivos supremamente enfocados y construir los pilares que sean necesarios para lograrlos, como lo son la eficiencia productiva, la innovación y la construcción tanto de muy buenos productos como de marcas. Considera que es urgente pasar de productos básicos a productos con valores agregados, especialmente en la industria de quienes hacen alimentos, ya que en nuestro país se están desarrollando mucho las frutas, lo cual es una gran oportunidad para exportar productos que tengan valores alimenticios y nutritivos para los consumidores.

Este capitán de una de las empresas líderes en exportaciones, nos invita precisamente a embarcarnos en proyectos más ambiciosos, reinventándonos a diario, manteniendo la competitividad a través de procesos tanto administrativos como productivos más eficientes, capaces de

entender la importancia de hacer productos de excelente calidad y construir marcas fuertes que no solo logren proyectarse a nivel local sino también internacional.

Finalmente, dicen que algunos no son profetas en su propia tierra pero ALDOR ha sido la excepción logrando consolidarse de manera importante en el mercado colombiano. Esta empresa durante los últimos años ha crecido al doble dígito y planea crecer un 22% en el 2016 duplicando sus ventas a nivel nacional durante los próximos cuatro años e incursionando en las bebidas como parte de su proyecto de crecimiento. De este modo, Leonardo Aljure demuestra que ALDOR es una empresa que ha sabido liderar un gran equipo de colaboradores apasionados, convencidos en lo que hacen y para quienes todo es posible. 🌐

**“ VALOR,
DETERMINACIÓN,
PASIÓN Y CREER EN
LO QUE SE HACE, SON
LOS INGREDIENTES
QUE LEONARDO
ALJURE CONSIDERA
NECESARIOS PARA
LOGRAR QUE UNA
EMPRESA CREZCA
TANTO EN TAN
POCO TIEMPO”**

A close-up photograph of a hand in a dark suit and striped tie, with the thumb extended to stop a line of falling wooden dominoes. The dominoes are light-colored wood, and the background is dark and out of focus.

**Identificamos
el riesgo y
contribuimos a
una mejor **toma
de decisiones**
con respecto a su
organización.**

BKF.com.co



AUDITORÍA - ASEGURAMIENTO

- Revisoría fiscal
- Auditoría interna - externa
- Auditoría de gestión y resultados
- Auditoría de proyectos de cooperación internacional
- Auditoría de sistemas
- Due diligence

Auditoría - Aseguramiento • Asesoría NIIF - NIC • Asesoría Tributaria y Legal • Tercerización de Servicios - Outsourcing • Asesoría Gerencial

Bogotá D.C.

Teléfono: +57 (1) 745 0170

Cali

Teléfono: +57 (2) 485 0431

Medellín

Teléfono: +57 (4) 604 1209

Barranquilla

Teléfono: +57 (5) 385 4950



Vea la entrevista al Dr. Oscar Ayala en nuestro canal: youtube.com/BKFColombia

“UN PARADIGMA NUEVO QUE NOS VA A LLEVAR DE MANERA DISTINTA A LO QUE NECESITAMOS COMO GRUPO HUMANO”

Oscar Ayala es economista, mentor del programa Valle Impacta de la Cámara de Comercio de Cali, consultor organizacional con más de 30 años en el sector empresarial e invitado permanente de la Comisión de la Mesa del Grupo Multisectorial. Actualmente ha sobresalido por su liderazgo en la promoción del movimiento de la Economía del Bien Común en Colombia y en esta ocasión habló con El Indicador de BKF para explicarnos mejor en qué consiste esta propuesta de modelo económico y cuáles serían sus beneficios para las empresas.

EL INDICADOR › ¿Cómo se podría conciliar la idea de rentabilidad y competitividad bajo la que actualmente trabajan las empresas, con un modelo como el de la Economía del Bien Común?

Oscar Ayala › En este momento la humanidad y las empresas estamos teniendo un cambio sustancial en muchos frentes. En primer lugar, por la explosión demográfica que tenemos, somos un planeta que pronto tendrá 8.000 millones de habitantes con todo lo que esto conlleva econó-

mica y socialmente hablando. Tenemos que pensar definitivamente cómo vamos a manejar este esquema. Creo que la Economía del Bien Común (EBC) es uno de los mejores intentos para tratar de dilucidar una nueva manera de plantear las relaciones económicas, las cuales tienen que ver prácticamente con casi todas las actividades del hombre.

La famosa “*administración de la casa*”, que es lo que significa etimológicamente *economía*, nos ha quedado ciertamente

grande. Hemos tenido cantidades de sistemas económicos y hoy hay uno verdaderamente hegemónico, que es el capitalismo, pero ha demostrado tener unos extremos que no son convenientes. Precisamente, son ideas como la competitividad y rentabilidad las que al volverse muy obsesivas nos han traído problemas muy complicados como sociedad. Entonces, estamos pensando en un modelo que nos está planteando que lo primero no es la rentabilidad ni la competitividad, como tampoco es crecer a toda costa devorando a los otros que están en el mercado conmigo, sino que nos invita a pensar en el bien común de toda la comunidad general a la que atendemos y de todos los que tienen que ver con nuestro negocio (empleados, clientes, asociados, proveedores, financiadores, gobierno, instituciones regulatorias, etc.) al igual que también en el planeta tierra con sus recursos escasos y delicados, como ya lo hemos comprobado ante el desbarajuste al que hemos llegado. Por eso creo que la EBC es un paradigma nuevo que nos va a llevar de manera distinta a lo que necesitamos como grupo humano.

📌 › Desde este nuevo modelo se propone pasar de los indicadores financieros a medir nuestras empresas a través de la matriz del bien común **¿En qué consiste y qué tipo de beneficios obtiene una empresa al implementarlo?**

OA › El balance de la EBC es una matriz que mide 58 criterios para establecer el desempeño de una empresa con sus públicos de interés. Esto es un trabajo que se realiza con equipos de evaluadores revisando aspectos como la relación entre los dueños y los trabajadores de la empresa en cuanto a cinco valores principales: cooperación, ecología, dignidad humana, solidaridad y democracia. También analiza cómo estamos con la naturaleza,

“ESTE ES UN DESAFÍO IMPORTANTE, PORQUE ANTE TODO ES UN NUEVO MODELO MENTAL, UNA NUEVA MANERA DE PENSAR”

si estamos protegiendo los recursos naturales y si no estamos contaminando. De este modo, en esta matriz se revisan todos los procesos de la empresa con relación a sus grupos de interés examinando de todas las maneras posibles cuál es su contribución al bien común. Estos indicadores nos dan una radiografía mucho más cercana de lo que la empresa es y hace en realidad por la comunidad. No te dice sobre el nivel de crecimiento pero sí sobre la satisfacción de cada uno de estos grupos y también te compara con otras empresas en estos aspectos según el puntaje obtenido, incentivando a ejecutar las acciones necesarias para que la empresa pueda mejorar su desempeño.

📌 › En tiempos donde aspectos como la Responsabilidad Social, el Desarrollo Sostenible y la Ética Empresarial son temas tan importantes en la imagen que proyectan las empresas **¿Qué beneficios puede traer la implementación de este modelo económico al respecto y de qué manera puede impactar esta decisión a los consumidores finales?**

OA › El modelo es la suma de muchos otros modelos que se están viendo hoy en día, logrando sintetizar su evaluación y sus acciones en 58 parámetros, que

además de ayudar a mejorar la empresa, también logra demostrar que cumple con criterios de bien común, lo cual es necesario, precisamente teniendo en cuenta la importancia superlativa que se le está dando a estos criterios de Responsabilidad Social Corporativa, Sostenibilidad y Ética Empresarial.

El objetivo de este balance es arrojar una especie de certificación, que a través de una medida cuantitativa, compare cómo nos encontramos las empresas con respecto a un índice global de Bien Común. De igual modo, en el caso de los compradores, se espera que este sea un aspecto determinante en su decisión de compra.

📌 › **¿Qué tanta apertura considera que tenemos para adoptar este modelo económico y cuáles serían los factores necesarios para que las empresas encuentren los incentivos para implementarlo?**

OA › Este es un desafío importante, porque ante todo es un nuevo modelo mental, una nueva manera de pensar. No estamos muy acostumbrados a esto. Las universidades siguen enseñando los criterios capitalistas esenciales por los que se rigen las empresas: nivel de rentabilidad,

nivel de crecimiento y nivel de endeudamiento. Pasar a pensar en un nuevo modelo de indicadores implica una nueva manera de pensar la empresa. Personalmente he encontrado que esto resulta muy atractivo para las generaciones más jóvenes de emprendedores, pequeñas empresas y PYMES. Pero eventualmente, pienso que este es un modelo que se va a imponer en todo el empresariado en la medida en que seamos capaces de mostrar los beneficios que tiene pensar y actuar de este modo para que todo el mundo se sume.

Para lograrlo, la idea es que haya un sistema tanto corporativo como de gobierno que premie a las empresas que cumplan con estos criterios concediéndoles préstamos blandos en las entidades financieras, las cuales también a su vez deben irse transformando en bancos del bien común que de igual modo deben ser medidos por los mismos parámetros de las empresas y las entidades de gobierno. También deben existir una serie de beneficios fiscales y tributarios para estas empresas, para que de esa manera las empresas se beneficien de eso que están haciendo, al igual que el consumidor final, que además de obtener un producto que cumple con todos esos exigentes parámetros de responsabilidad, calidad y cuidado del medio ambiente, también va a tener un alivio en la parte de precios.

Hoy en día, veo con mucha sorpresa y alegría que la gente está interconectada a nivel global a través de internet, obteniendo unas ventajas enormes en el flujo de la comunicación y logrando conectar enormes cantidades de personas en torno a causas. Hay muchas instituciones que están actuando básicamente a nivel virtual y han conseguido unas luchas supremamente fuertes e inconcebibles

en el pasado. Este modelo está ganando mucha aceptación a nivel de internet, de hecho uno ve numerosas noticias de lo que está sucediendo en Europa y algunos países de América Latina donde la EBC ha llegado, dándonos cuenta de que la gente está receptiva a un modelo de este alcance. Un ejemplo ha sido el caso de la comunidad económica europea, la cual está considerándolo como un modelo de transición para su programa de Responsabilidad Social. Esto nos da una idea de donde estamos hoy con este movimiento.

› **¿Dónde han implementado este modelo económico?**

OA › El movimiento ha llegado a 40 países y nació en Austria hace seis años donde actualmente tiene entre 12 y 15 comités, aunque ha cogido más fuerza en Alemania y España. Este modelo se está practicando no solo en las empresas y comunidades de emprendedores, sino también en gobiernos. Ya hay ciudades cuyos municipios se están rigiendo por los criterios de la EBC y la idea es que también se sumen departamentos, estados y ojalá pronto tengamos países.

› **Y los jóvenes. ¿Qué tan receptivos están frente al concepto de la Economía del Bien Común?**

En las conferencias y los encuentros que he tenido aquí en Colombia sobre el tema, me ha sorprendido y me ha agradado mucho ver la respuesta de los muchachos que no le ven ningún impedimento, más vale los más mayores si lo miran con reticencia y son un poco escépticos. Algunas de sus preguntas son “¿eso sí es posible?” “¿eso no es como muy utópico?”. Los jóvenes son muy receptivos. Obviamente esto es un modelo juvenil que fue diseñado por un hombre maduro pero no

“ESTE MODELO SE ESTÁ PRACTICANDO NO SOLO EN LAS EMPRESAS Y COMUNIDADES DE EMPRENDEDORES, SINO TAMBIÉN EN GOBIERNOS”

mayor, Christian Felber, una persona que a sus 45 años es sumamente jovial, es danzarín y fuera de su trabajo se mueve en muchos grupos jóvenes. Además, la EBC se ha llevado ante todo a grupos de emprendedores y de pequeñas empresas en todos los países en los que se ha presentado, encontrando precisamente en las nuevas generaciones el respaldo más fuerte. Han sido ellos quienes han logrado llevar esto a las instituciones y empresas en las que se encuentran. En verdad la EBC no es el único modelo que está andando en esta dirección, conozco acerca de cinco o seis modelos parecidos de alto vuelo planteándose en el mundo., así que este es un enfoque más, un aporte más, pero no es una isla en el desierto.

 › **¿Qué recomendaciones le daría a las empresas para motivarlas a adoptar este modelo?**

OA › El modelo está planteado para que lo adopte cualquier empresa, ya sea pequeña, mediana o grande. Además no está dirigido a cambiar las estructuras de las organizaciones, es más un modelo mental que nos invita a pensar sobre nuestra contribución en términos de bien común, porque aunque hay definitivamente un beneficio primario de todo producto o servicio, a veces eso se queda corto cuando estamos considerando el bien de todo el mundo, no solamente el de los clientes que compran, sino los potenciales y quienes no compran también. En la EBC está considerada toda la sociedad. Entonces la empresa empieza a evaluarse en aspectos concretos, como por ejemplo, ¿cuáles son

nuestras prácticas con los empleados y cómo buscamos el bien común de ellos?, ¿cómo contribuimos a mejorar la vida y el bienestar de nuestros asociados, dueños, accionistas, proveedores y de los que trabajan aquí como contratistas? De igual modo al considerar el tema de la naturaleza, el planeta y los recursos naturales, también las empresas se tienen que cuestionar muy fuerte porque todavía estamos en contravía del medio ambiente.

Un claro ejemplo de lo anterior lo vemos en las cadenas logísticas y de transporte que usamos en el comercio internacional. Muchas veces optamos por estas alternativas sin considerar las implicaciones de transportar los productos, porque así a mí no me cueste, existe una importante contaminación producida por los combustibles de los barcos, camiones o aviones a través de los cuales se realiza este envío. Hoy estamos calculando que el comercio global marítimo contamina mil veces lo que la flota de automóviles. Entonces, tal como vemos, el costo de transportar las mercancías de un lado al otro es algo sumamente pesado para el mundo y todos esos costos sociales y económicos son los que la EBC obliga a repensar cuando estamos haciendo un balance. Es exigente, es muy interesante y nos va a cambiar definitivamente la óptica en la manera de pensar los negocios. 

“ EL MODELO ESTÁ PLANTEADO PARA QUE LO ADOpte CUALQUIER EMPRESA, YA SEA PEQUEÑA, MEDIANA O GRANDE”



**Orientamos
la optimización
de los recursos de
su organización
para incrementar
la rentabilidad.**

BKF.com.co



BKF

Independent Member of
BKR
INTERNATIONAL

¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!

ASESORÍA GERENCIAL

- Asesoría financiera
- Asesoría gerencial
- Asesoría y consultoría en costos
- Valoración de empresas
- Administración y gestión de riesgos
- Evaluación y alineación de procesos operativos
- Control interno
- Gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

Auditoría - Aseguramiento • Asesoría NIIF - NIC • Asesoría Tributaria y Legal • Tercerización de Servicios - Outsourcing • Asesoría Gerencial

Bogotá D.C.

Teléfono: +57 (1) 745 0170

Cali

Teléfono: +57 (2) 485 0431

Medellín

Teléfono: +57 (4) 604 1209

Barranquilla

Teléfono: +57 (5) 385 4950

LA FACTURA ELECTRÓNICA EN COLOMBIA, UNA NECESIDAD QUE SE HACE REALIDAD

Por Héctor Alonso Pardo Torres

Socio VisualSoft
hpardoto2@gmail.com

El pasado 18 de abril de 2016, la DIAN realizó el lanzamiento del Plan Piloto para el proceso de Facturación Electrónica en Colombia, este evento contó con la participación del Dr. Fernando Barraza, Director de la SII (Servicio de Impuestos Internos) de Chile y el Dr. Santiago Rojas, Director de la DIAN.

Teniendo en cuenta la necesidad de realizar un mayor control fiscal, el Ministerio de Hacienda emitió el Decreto 2242 de Noviembre de 2015, el cual reglamenta las condiciones para la expedición y masificación de la Factura Electrónica, a su vez la DIAN expide la resolución 019 del 24 de Febrero de 2016, donde establecen las condiciones Técnicas de Control para la expedición de la Factura Electrónica acorde con la reglamentación del Decreto.

Para desarrollar el Plan Piloto, la

DIAN escogió 58 empresas voluntarias dentro de las cuales se encuentran 27 empresas que pertenecen a los sectores Farmacéuticos, Hidrocarburos, Servicios, Alimentos, entre otros y 31 empresas del sector tecnológico, que apoyan a la DIAN con el desarrollo de la plataforma, la cual será utilizada por los obligados a facturar según el Estatuto Tributario.

Actualmente con la supervisión de la DIAN, se están desarrollando las pruebas del Plan Piloto donde las diferentes empresas de tecnología envían a la DIAN vía web paquetes de facturas electrónicas que miden la capacidad, velocidad y tiempo de respuesta de la Plataforma.

El próximo 18 de octubre culmina el Plan Piloto, pues se estima que para ésta fecha, se ha analizado, verificado y probado el Software establecido por la

“ACTUALMENTE CON LA SUPERVISIÓN DE LA DIAN, SE ESTÁN DESARROLLANDO LAS PRUEBAS DEL PLAN PILOTO ”

**“ SIENDO ESTO UNA REALIDAD EN COLOMBIA,
LOS CONTRIBUYENTES OBLIGADOS A FACTURAR
DEBERÁN ESTAR PREPARADOS PARA INICIAR EL
PROCESO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA”**



DIAN para la remisión de los obligados a facturar. En esta fecha las empresas voluntarias del Plan iniciarán a facturar electrónicamente todas las transacciones bien sea por un Software propio o por intermedio de un proveedor tecnológico certificado por la DIAN.

Siendo esto una realidad en Colombia, los contribuyentes obligados a facturar deberán estar preparados para iniciar el proceso de Facturación Electrónica de acuerdo a los grupos establecidos por la DIAN.

VENTAJAS DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

Deberíamos tener en cuenta que el beneficio no es solamente para la parte Fiscal, ya que las Compañías podrán llegar a tener disminución en costos tales como:

- Personal.
- Mensajería.
- Uso de papel.
- Tiempo de elaboración en facturación.
- Trámites.
- Aumento en productividad y recaudo.

Según lo anterior, esto mejorará el proceso de negocio en las empresas, el control empresarial, la competitividad del País, la facilidad de las transacciones, la trazabilidad y seguridad de la información.

Por lo tanto, la Facturación Electrónica es un compromiso de todos que nos llevará a pensar en el avance Comercial, Legal, Financiero y Tecnológico de las Compañías en Colombia. 🔄



En esta edición nos sentimos complacidos de poder compartir con nuestros lectores dos importantes noticias. El Dr. Humberto Fernández, actual presidente de nuestra firma BKF, ha sido elegido para ocupar este mismo cargo en la ACEF (Asociación Colombiana de Ejecutivos de Finanzas). De igual modo, estamos orgullosos por su nombramiento como Vicepresidente del INCP (Instituto Nacional de Contadores Públicos) el cual fue hecho por unanimidad de los socios representantes de firmas como PWC, KPMG, DELOITTE, E&Y, BAKER TILLY Y CROWE HORWATH.

Sabemos que a través de estos nuevos roles, el Dr. Humberto Fernández estará trabajando por el fortalecimiento de la profesión a nivel nacional y por las empresas, ratificando una vez más nuestro compromiso por el crecimiento del sector empresarial. 🌐

*“Quien se conduce con integridad, anda seguro;
quien anda en malos pasos será descubierto”.*

Prov. 10:9

*“El malvado obtiene ganancias ilusorias;
el que siembra justicia asegura su ganancia”.*

Prov. 11:18

ESTAMOS CONSTRUYENDO UNA
#menteBKF



Guiamos los procesos
de **expansión** e
internacionalización
de **su empresa.**

BKF.com.co



BKF

Independent Member of
BKR
INTERNATIONAL

¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!

ASESORÍA NIIF - NIC

- Asesoría en Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF
- Implementación NIIF
- Interventoría de procesos NIIF
- Aseguramiento bajo NIAS
- Valuación de activos bajo NIIF
- Modelo administrativo de costos bajo NIIF

Auditoría - Aseguramiento • Asesoría NIIF - NIC • Asesoría Tributaria y Legal • Tercerización de Servicios - Outsourcing • Asesoría Gerencial

Bogotá D.C.

Teléfono: +57 (1) 745 0170

Cali

Teléfono: +57 (2) 485 0431

Medellín

Teléfono: +57 (4) 604 1209

Barranquilla

Teléfono: +57 (5) 385 4950



BKF

Independent Member of

B K R
INTERNATIONAL

ESTAMOS CONSTRUYENDO UNA
#menteBKF



Estamos en las redes sociales para compartir nuestro
conocimiento y experiencia con toda la comunidad:

Únete, participa, inspírate, comparte y alimenta tu #menteBKF

 **BKF Colombia**

 **@BKFCo**

 **BKFinternational**

 **BKF International**

¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!

BKF.com.co